

Institut Valencià de la Joventut

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN Y UTILIZACIÓN DE ALBERGUES Y RESIDENCIAS JUVENILES DEL IVAJ

BASE JURÍDICA

Reglamento General de Protección de Datos (RGPD): Art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Reglamento General de Protección de Datos (RGPD): Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana del 30 de marzo de 2015 y Orden INT/1922/2003, de 3 de julio sobre libros-registro y partes de entrada de viajeros en establecimientos de hostelería y otros análogos.

FINES DEL TRATAMIENTO

Servicios de alojamiento, restauración y utilización de albergues y residencias juveniles de titularidad y/o gestión del IVAJ.

COLECTIVO

Huéspedes y usuarias o usuarios de las residencias y albergues del IVAJ.

ORIGEN

La persona interesada.

Padre, madre, tutor y representante legal.

Otros solicitantes (responsables de otras administraciones públicas, asociaciones o entidades usuarias de los servicios)

CATEGORÍA DE DATOS

Datos identificativos: DNI/NIF/NIE/Pasaporte, nombre y apellidos, sexo, firma.

Datos de contacto: dirección (postal, electrónica) y teléfono.

Datos de características personales: fecha de nacimiento, edad.

Datos económicos: datos bancarios, tarifas y pagos abonados.

Otros datos: datos de la reserva (fechas, condiciones, anulaciones) o datos relacionados con necesidades específicas de alimentación.

CATEGORÍA DE DESTINATARIOS

Institut Valencià de la Joventut

En cumplimiento de las obligaciones legales los datos serán comunicados a la Dirección General de la Policía, Guardia Civil y Agencia Tributaria.

Terceros encargados del tratamiento podrán tener acceso a los datos por encargo del IVAJ para la prestación de servicios, siguiendo las instrucciones y con las medidas de seguridad y confidencialidad exigidas por la normativa vigente.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y, por los plazos establecidos en las normas vigentes para el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades legales, siendo suprimidos de acuerdo con lo establecido en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Generalitat Valenciana, así como otras normas y políticas organizativas establecidas por el IVAJ.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Institut Valencià de la Joventut (Ivaj)
C/ Hospital nº 11, 46001 València
Dirección electrónica: pdp_ivaj@gva.es
Teléfono: 963108570

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

dpdsectorpublico@gva.es